



MENDOZA; 29 JUN 2016

VISTO:

La NOTA-CUY: N° 19564/2016, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria informa acerca de la inauguración de la renovación edilicia de la Biblioteca de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se llevó a cabo el día 15 de junio ppdo. y se rindió homenaje a las estudiantes de esta Facultad fallecidas, Romina del Carmen MARTINEZ OLIVERA y Flavia Yanel CESCHIN;

Que se contó además, con la presencia de Alumnos, Docentes, Personal de Apoyo Académico y Ex Directoras jubiladas de la Biblioteca;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 31 de mayo de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por avaladas las actividades desarrolladas en la inauguración de la renovación edilicia de la Biblioteca de la Facultad de Odontología, que se llevó a cabo el día 15 de junio ppdo.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 078

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA